

Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

# MANUAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

## GERENTE CORPORAȚIVO DE INFORMÁTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 1 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## INFORMÁTICA.

## **Objetivos del Departamento:**

- Apoyar a todos los usuarios de los sistemas informáticos en Grupo Canteras Peninsulares, en el aspecto de equipos, programas, comunicaciones y tecnología.
- Asegurar el servicio de comunicaciones entre el corporativo y todas las filiales y/o puntos de operación (obras).
- Asegurar el correcto y optimo funcionamiento de los equipos de cómputo a través de un adecuado servicio de mantenimiento preventivo o correctivo.
- Realizar programas de aplicaciones específicas para determinados departamentos (controles de acceso biométricos, nóminas, etc.).
- Controlar los sistemas telefónicos digitales y analógicos del conmutador, así como las comunicaciones digitales.
- Monitorear los enlaces de comunicación y coordinar los servicios externos de apoyo.
- Conectar equipos de cómputo y equipos de comunicación en las nuevas obras.
- Proporcionar soporte en las operaciones de los sistemas (primer nivel de soporte a los usuarios).
- Apoyar al departamento de Recursos Humanos para sugerir cursos y proveedores de capacitación, referente a los programas o paquetes utilizados.
- Realizar respaldos y dar seguridad al acceso a la información.
- Asesorar a los usuarios en el manejo de programas o sistemas que generen o tengan duda.
- Detectar necesidades de equipo de computo o comunicaciones de todos los usuarios en Grupo Canteras Peninsulares.
- Cotizar, controlar y comprar los insumos (computadoras, programas, consumibles, equipos, etc.) a los mejores precios, en tiempo y forma que fueron requeridos y cubriendo las necesidades y especificaciones solicitadas.
- Asignar y llevar el control de los equipos de computo por medio de resguardos, manteniendo un archivo con los documentos firmados por el usuario.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 2 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### **Contenido Funcional:**

Este departamento es el encargado del buen funcionamiento de todos los sistemas informaticos utilizados para las labores de todo el personal y de mantener una comunicación confiable entre todas las empresas del grupo, dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computo, redes y servidores, instalar programas, herramientas necesarias y requeridas para el buen desempeño de las labores del personal, cotizar y compra de consumibles, equipos y programas para todas las empresas del Grupo Canteras Peninsulares.

#### **Contenido de Comportamiento:**

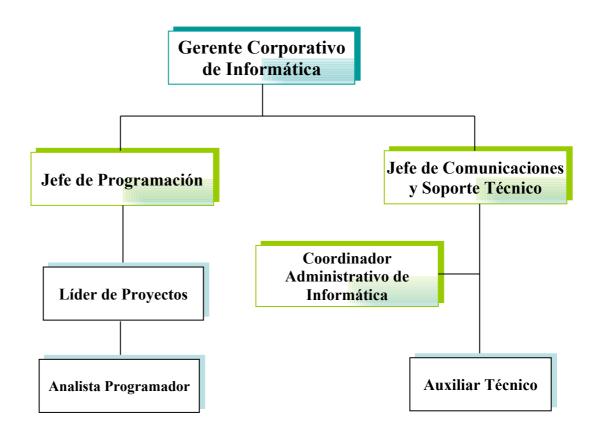
El titular de éste departamento requiere de una mente orientada hacia la mejora continúa, empuje e iniciativa, para proponer e implementar nuevas ideas para las empresas del Grupo Canteras Peninsulares. Debe de tener un comportamiento ético, profesional, de servicio e interesarse por el desarrollo de las habilidades del personal a su cargo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 3 de 46

Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### **O**RGANIGRAMA:



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 4 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## Gerente Corporativo de Informática.

### **Objetivo del Puesto:**

Coordinar, verificar el control y funcionamiento adecuado de los sistemas informáticos, así como proporsionar el soporte técnico a todas las empresas de Grupo Canteras Peninsulares. Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, redes y sistemas, cotizar y comprar los consumibles, accesorios, programas, equipos de computo, etc. edecuados a los mejores precios.

#### **Contenido Funcional:**

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través de la gente. Las responsabilidades claves del trabajo son la planeación estratégica y optimización del servicio y sistemas, la solución de problemas y la organización. La autoridad para tomar decisiones y la independencia de acción están implícitas en el puesto existiendo la necesidad de delegar a otros.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

### Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y frecuentemente deberá aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 5 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### I. Identificación y relaciones

### A) Identificación

1. Nombre del puesto: Gerente de Informática.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

### B) Relaciones de autoridad

Jefe inmediato: Director Administrativo.
 Subordinados directos: Jefe de Programación.

Jefe de Comunicaciones y Soporte Técnico.

3. Dependencia funcional: Ninguna.

## II. Perfil de puesto

Edad:	30 a 45 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Casado (a).
Escolaridad mínima:	Licenciatura en Informática o Ingeniería en Sistemas.
Escolaridad deseable:	Maestría en Sistemas o Informática.
Experiencia profesional:	7 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como Gerente de Informática o 4 años como Jefe de Programación en un grupo de empresas de similar tamaño al nuestro.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 6 de 46



Código: MA-IN

**REVISIÓN: 00** 

Emisión: 31/10/2008.

### A).- Capacitación Formal:

Computación
Comunicaciones
Redes
Telecomunicaciones
Desarrollo e implementación de sistemas
Manejo de Personal
Programación

#### B).- Competencias:

Liderazgo
Trabajo bajo presión
Solución de problemas
Capacidad de análisis
Capacidad de toma de decisiones
Trabajo en equipo

#### C).- Actitudes:

Tolerancia Responsabilidad Disponibilidad Iniciativa

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 7 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones Frecuencia Detectar necesidades de los departamentos a través de los Gerentes respectivos. Diario Relaciones con el proveedor de enlace para coordinar soporte oportuno del servicio. Diario Verificar las cotizaciones del equipo de cómputo, programas, periféricos, insumos, etc. para coordinar su compra, a los mejores precios, en tiempo y forma que fueron requeridos y cubriendo las necesidades y especificaciones solicitadas. Semanal Analizar y diseñar sistemas para aplicaciones específicas. Diario Seguimiento y pruebas a la liberación del sistema. Diario Coordinar el correcto funcionamiento del área de soporte técnico. Diario Coordinar el correcto funcionamiento del área de Programación. Diario Realizar visitas periódicas y tener comunicación constante con las diferentes obras para verificar los planes y necesidades de las mismas. Por Evento Coordinar y poner a punto las instalaciones del sistema de red, cómputo, sistemas y todo lo requerido para el momento del inicio de una obra. Por Evento Altas v baias de usuarios en el correo electrónico. Por Evento

Altas y bajas de usuarios en el correo electrónico.
 Control de los perfiles de acceso a Internet y a los servidores.
 Diario

 Coordinar y verificar la correcta actualización, control y resguardo de los documentos firmados por los usuarios.
 Mensual

## B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Director Administrativo:	Adquisiciones de equipo de computo, informes y reportes.
Director General:	Reportes e informes especiales.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 8 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE	
Gerentes Corporativos o de Filiales:	Detectar y satisfacer necesidades del departamento en	
	cuestión de soporte técnico.	

#### 3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes de Departamento de filiales, Jefes,	Aclaraciones, ayuda con los sistemas y equipos.
Coordinadores, auxiliares y personal en general:	

#### 4) Externas:

PUESTO	PARA QUE
Proveedores:	Negociar precios, tiempos de entrega o soporte técnico.

#### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado en los equipos, sistemas y/o comunicaciones, así como de la información, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear los procesos administrativos y/o operativos, dependiendo de la situación que se trate.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de las empresas y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

### IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

#### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, empresas del grupo y en las obras, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 9 de 46



Código: MA-IN REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad analítica, respuesta inmediata y gran facilidad para solución de problemas, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

#### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñen con entusiasmo, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 10 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## Jefe de Programación.

### **Objetivo del Puesto:**

Coordinar, generar, analizar y dar solución a los problemas por medio de nuevos sistemas de software, para la automatización de procesos de las empresas de Grupo Canteras Peninsulares, así como controlar, mantener, optimizar y mejorar los sistemas existentes.

#### **Contenido Funcional:**

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios y solución de problemas de los sistemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

#### **Contenido de Comportamiento:**

El titular del puesto se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y frecuentemente deberá aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 11 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### I. Identificación y relaciones

### A) Identificación

1. Nombre del puesto: Jefe de Programación.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

### B) Relaciones de autoridad

1. Jefe inmediato: Gerente Corporativo de Informática.

2. Subordinados directos: Lider de Proyectos.

3. Dependencia funcional: Ninguna.

### II. Perfil de puesto

Edad:	27 a 35 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín
Escolaridad deseable:	Post-grado o Maestría en Informática / Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	5 años.
Experiencia en el puesto:	2 años en puesto similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 12 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### A).- Capacitación Formal:

- Conocimiento en programación.
- Sistemas administrativos y de producción.
- Desarrollo e implementación de sistemas.
- Conocimiento en base de datos (Normalización E-R jerarquico et).
- Reportadores.
- Administración y configuración de sistemas.
- Respaldo de sistemas y base de datos (PE).
- Metodos para desarrollo y documentación de sistemas (RUP, UML, XP, SCRUM, et).
- Paquetes ERP.

#### B).- Competencias:

- Capacidad de concentración.
- Trabajo bajo presión.
- Habilidad de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y documentar.
- Soporte a usuarios para el uso de sistemas (PE).

#### C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Compromiso.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	In a Manual Calla Hamana	
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 13 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones: Frecuencia

Analizar procedimientos y controles requeridos (programas)

para maiorar el sistema evistante en la ampresa.

para mejorar el sistema existente en la empresa. Diario

 Levantamiento de requerimientos departamentales para el desarrollo del análisis del sistema. (Manera manual-sistema en desarrollo).
 Realización de interfaces con otros sistemas (huella digital a NOI).

Por Evento
Por Evento

 Realizar manuales del usuario y manuales del análisis del sistema implementado.

Mensual

 Soporte por fallos o factores que no se tomaron en cuenta en el análisis (mejoras al sistema).

Por Evento

Implementación de sistemas en los departamentos requeridos.

Por Evento

#### **Funciones Ocasionales**

- Organizar documentos relacionados con los resguardos y equipo de informática.
- Atención y soporte a usuarios, cuando Soporte Técnico no se encuentra disponible.
- Reparación de computadoras.
- Telecomunicaciones.
- Respaldos de sistemas (base de datos, et).
- Mantenimiento a servidores.
- Mantenimiento a la pagina web del corporativo.

### B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las necesidades de cada área y solución de problemas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 14 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE
Jefes y Coordinadores de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área y solución de problemas.

#### 3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área.
Líder de Proyectos, Analista Programador:	Realizar y consultar detalles de controles y otra información respectivamente, analizar los procesos y/o problemas para dar solución, implementando, mejorando y automatizando los sistemas existentes y por desarrollar.

#### 4) Externa:

PUESTO	PARA QUE
Consultores Externos implementadores:	Crear e Implantar nuevos sistemas, realizar mejoras a
	estos y seguimiento de errores para solucionarlos.

#### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos humanos y/o económicos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 15 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

#### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

#### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 16 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## Lider de Proyectos.

### **Objetivo del Puesto:**

Analizar y generar nuevos sistemas de Software para la automatización de procesos en las empresas de Grupo Canteras Peninsulares, así como controlar, mantener, optimizar y mejorar los sistemas existentes.

#### **Contenido Funcional:**

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios y solución de problemas de los sistemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

### Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y frecuentemente deberá aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 17 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## I. Identificación y relaciones

A) Identificación

1. Nombre del puesto: Lider de Proyectos.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

B) Relaciones de autoridad

1. Jefe inmediato: Jefe de Programación.

2. Subordinados directos: Analista Programador.

3. Dependencia funcional: Ninguna.

### II. Perfil de puesto

Edad:	25 a 33 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Técnico en Informática o Pasante de Ingeniería en Sistemas o de Licenciatura en Informática.
Escolaridad deseable:	Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	3 años.
Experiencia en el puesto:	1 año en puesto similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 18 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### A).- Capacitación Formal:

- Conocimiento en programación.
- Sistemas administrativos y de producción.
- Desarrollo e implementación de sistemas.
- Bases de Opus.
- Reporteadores.
- Administración y configuración de sistemas.
- Respaldo de sistemas y base de datos (PE).
- Administración.

#### B).- Competencias:

- Capacidad de concentración.
- Trabajo bajo presión.
- Habilidad de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y documentar.
- Soporte a usuarios para el uso de sistemas (PE).

#### C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Compromiso.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 19 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones: Frecuencia

Analizar procedimientos y controles requeridos (programas)
 para mejorar el sistema existente en la empresa.

Diario

 Levantamiento de requerimientos departamentales para el desarrollo del análisis del sistema. (Manera manual-sistema en desarrollo).

Por Evento

Realización de interfaces con otros sistemas (huella digital a NOI).

Por Evento

 Realizar manuales del usuario y manuales del análisis del sistema implementado.

Mensual

 Soporte por fallos o factores que no se tomaron en cuenta en el análisis (mejoras al sistema).

Por Evento

Implementación de sistemas en los departamentos requeridos.

Por Evento

#### **Funciones Ocasionales**

- Atención y soporte a usuarios, cuando Soporte Técnico no se encuentra disponible.
- Telecomunicaciones.

### B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
gerentes, Jetes y Coordinadores de la empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las necesidades de cada área. Análisis de procesos involucrados en los sistemas a desarrollar.

#### 2) Horizontal:

PUESTO PARA QUE		
Programador:	Realizar y consultar detalles de controles y otra información	
Programador.	respectivamente.	
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las	
grupo:	necesidades de cada área.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 20 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE	
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las	
grupo:	necesidades de cada área.	

#### 4) Externa:

PUESTO	PARA QUE
Consultoría Externa:	Consultas de paquetes y soporte de los mismos.

#### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos humanos y/o económicos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

## IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

#### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 21 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 22 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## **Analista Programador.**

### **Objetivo del Puesto:**

Generar nuevos programas de software para la automatización de procesos en las empresas de Grupo Canteras Peninsulares, así como mantener, optimizar y mejorar los sistemas existentes.

#### **Contenido Funcional:**

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, la programación, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios y solución de problemas de los sistemas.

### Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y frecuentemente deberá aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 23 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## I. Identificación y relaciones

A) Identificación

1. Nombre del puesto: Analista Programador.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

B) Relaciones de autoridad

1. Jefe inmediato: Líder de Proyectos.

2. Subordinados directos: Ninguno.

3. Dependencia funcional: Ninguna.

### II. Perfil de puesto

Edad:	23 a 30 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Carrera técnica.
Escolaridad deseable:	Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año en programación.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 24 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### A).- Capacitación Formal:

- Conocimiento en programación.
- Sistemas administrativos y de producción.
- Desarrollo e implementación de sistemas.
- Conocimiento en base de datos (Normalización E-R Jerarquico et).
- Reportadores.
- Administración y configuración de sistemas.
- Respaldo de sistemas y base de datos (PE).

#### B).- Competencias:

- Capacidad de concentración.
- Trabajo bajo presión.
- Habilidad de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y documentar.
- Soporte a usuarios para el uso de sistemas (PE).

#### C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Compromiso.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 25 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones: Frecuencia

 Analizar procedimientos y controles requeridos (programas) para mejorar el sistema existente en la empresa.

Diario

 Levantamiento de requerimientos departamentales para el desarrollo del análisis del sistema. (Manera manual-sistema en desarrollo).

Por Evento

Realización de interfaces con otros sistemas (huella digital a NOI).

Por Evento

 Realizar manuales del usuario y manuales del análisis del sistema implementado.

Mensual

 Soporte por fallos o factores que no se tomaron en cuenta en el análisis (mejoras al sistema).

Por Evento

Implementación de sistemas en los departamentos requeridos.

Por Evento

#### **Funciones Ocasionales**

- Organizar documentos relacionados con los resguardos y equipo de informática.
- Atención y soporte a usuarios, cuando Soporte Técnico no se encuentra disponible.
- Reparación de computadoras.

## B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes, Jefes y Coordinadores de la empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área.

#### 2) Horizontal:

PUESTO	PARA QUE	
Drogramadori	Realizar y consultar detalles de controles y otra información	
Programador:	respectivamente.	
Personal en General de todas las empresas del Analizar, revisar e implementar sistemas con base		
grupo:	necesidades de cada área.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 26 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 3) Descendente:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General de todas las empresas del	Analizar, revisar e implementar sistemas con base en las
grupo:	necesidades de cada área.

#### 4) Externa:

PUESTO	PARA QUE

#### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos humanos y/o económicos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

### IV. Condiciones Generales de Trabajo.

#### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 27 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 28 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## Jefe de Comunicaciones y Soporte Tácnico.

### **Objetivo del Puesto:**

Mantener las comunicaciones satelitales, terrestres y comunicaciones internas entre las empresas y obras del grupo en óptimas condiciones, así como los equipos y sistemas (Internet, comunicación de voz sobre IP, conmutadores, telefonía, etc.), así mismo llevar el control sobre equipos de la empresa.

#### **Contenido Funcional:**

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio y de su equipo de trabajo. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio y mantenimiento de las comunicaciones y la solución de problemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

### Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y frecuentemente deberá aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 29 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### I. Identificación y relaciones

#### A) Identificación

1. Nombre del puesto: Jefe de Comunicaciones y Soporte Técnico.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

### B) Relaciones de autoridad

1. Jefe inmediato: Gerente Corporativo de Informática.

2. Subordinados directos: Coordinador Administrativo de Informática.

Auxiliar Técnico.

3. Dependencia funcional: Ninguno.

### II. Perfil de puesto

Edad:	27 a 35 años.
Sexo:	Masculino.
Estado civil:	Casado preferentemenete.
Escolaridad mínima:	Ingeniería en Electrónica y/o Comunicaciones.
Escolaridad deseable:	Post-grado o Maestría en Electrónica y/o Comunicaciones.
Experiencia profesional:	5 años.
Experiencia en el puesto:	2 años como Jefe ó 3 años como Coordinador de Comunicaciones en un grupo de empresas de similar tamaño.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 30 de 46



Código: MA-IN

**REVISIÓN: 00** 

Emisión: 31/10/2008.

### A) Capacitación Formal:

Telefonía

Comunicaciones vía satélite Comunicación de voz sobre IP

Servidores

Hardware

Configuración de equipos

#### B) Competencias:

Trabajo bajo presión Habilidad mecánica Uso de herramientas Trabajo en equipo Manejo de PC Capacidad de concentración

#### C) Actitudes:

Actitud de servicio Amabilidad Responsabilidad Respeto

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 31 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones:	Frecuencia
<ul> <li>Verificar el estado de las comunicaciones satelitales y Terrestres (antenas).</li> <li>Verificar comunicación de voz sobre IP (interna y externa).</li> <li>Realizar el inventario del equipo de cómputo.</li> <li>Dar entradas y salidas a equipos de cómputo.</li> <li>Realizar resguardos de equipos y llevar el control.</li> </ul>	Diario Diario Mensual Por Evento Por Evento
<ul> <li>Apoyar a soporte técnico en atención a usuarios para solución de problemas.</li> </ul>	Diario
<ul> <li>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo.</li> <li>Configuración de equipos nuevos antes de entregar a los usuarios</li> <li>Elaborar programas de mantenimiento a los equipos de cómputo</li> </ul>	Por Evento . Por Evento
<ul> <li>del corporativo y filiales.</li> <li>Supervisar el cumplimiento del programa de mantenimiento</li> </ul>	Semestral
<ul><li>preventivo.</li><li>Configuración de equipos nuevos a usuarios.</li></ul>	Mensual Por Evento

#### **Funciones Ocasionales**

- Dar de alta a usuarios en el conmutador.
- Dar de alta a cuentas de correo electrónico.

## B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Directores y Gerentes de las empresas del grupo:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

#### 2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Jefes y Coordinadores de las empresas del grupo:	Mantto, preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 32 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General:	Mantto. preventivo, correctivo y soporte de máquinas.

#### 4) Externas:

PUESTO	PARA QUE

#### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de las comunicaciones y documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos. Pudiendo bloquear el proceso de cobro o pago, dependiendo de la situación que se trate.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

### IV.- Condiciones Generales de Trabajo.

#### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

#### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 33 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 34 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## Coordinador Administrativo de Informática.

### **Objetivo del Puesto:**

Controlar, mantener los sistemas y equipos de cómputo de manera que trabajen adecuada y optimamente, así mismo dar soporte y asesoría a los usuarios. Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, redes y sistemas, cotizar consumibles, accesorios y equipos de computo edecuados a las necesidades y con las especificaciones solicitadas en tiempo y forma, para el trabajo a realizar a los mejores precios y condiciones comerciales.

#### **Contenido Funcional:**

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios, sistemas y la solución de problemas.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

### Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones y frecuentemente deberá aplicar esta presión a otros. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de sus habilidades. Debe ser positivo y directo aunque a veces debe motivar a otros a través de la persuasión y la generación de entusiasmo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 35 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## I. Identificación y relaciones

#### A) Identificación

1. Nombre del puesto: Coordinador Administrativo de Informática.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

#### B) Relaciones de autoridad

1. Jefe inmediato: Jefe de Comunicaciones y Soporte Técnico.

2. Subordinados directos: Ninguno.3. Dependencia funcional: Ninguna.

### II. Perfil de puesto

Edad:	27 a 35 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Casado (a) preferentemente.
Escolaridad mínima:	Licenciatura o Ingeniería en Sistemas o afin.
Escolaridad deseada:	Post-grado en Informática o afin.
Experiencia profesional:	5 años en puesto similar.
	2 años como jefe de Informática o 3 años como coordinador de sistemas en un grupo de similar tamaño.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 36 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### A).- Capacitación Formal:

- Ensamblado de equipos de cómputo.
- Funcionamiento de sistemas operativos y configuración.
- Instalaciones telefónicas y eléctricas.
- Ergonomía.
- Instalaciones de red.
- Herramientas de equipos de cómputo y periféricos.

#### B).- Competencias:

- Manejo de PC.
- Habilidad mecánica.
- Capacidad de concentración.
- Solución de problemas.
- Trabajo bajo presión.
- Trabajo en equipo.

#### C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Responsabilidad.
- Amabilidad.
- Compromiso.
- Disponibilidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 37 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones: Frecuencia Coordinar y verificar la correcta instalación de software Por Evento en máquinas nuevas. Control de consumibles y accesorios. Diario Verificar que se realicen los respaldos diarios del sistema. Diario Hacer y controlar los inventarios de los consumibles. **Semanal** Coordinación de Mantenimiento correctivo a través de proveedores (Garantías y reparaciones). Por Evento Verificar el funcionamiento de los sistemas. Diario Altas, bajas y cambios a usuarios (privilegios). Por Evento Cotizar equipo de cómputo, periféricos y consumibles. Por Evento Dar soporte técnico a todas las empresas de Gpo. Canteras Peninsulares. Por Evento Realizar respaldos de grabación de cámaras. Diario Realizar compra de los insumos y equipos en tiempo y forma. Por Evento Autorización de aditivas, previa aprobación de Costos. Por Evento

#### **Funciones ocasionales:**

- Tendido de cable de red.
- Trámite para pago a proveedores.

### B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Gerentes del grupo:	Brindar soporte, asesoría y control de equipos.
Superintendentes y Administradores de obra:	Brindar soporte, asesoría y control de equipos.
Gerente de Informática:	Cordinación, informes y planeación

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 38 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### 2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Jefes y Coordinadores de las empresas del grupo:	Brindar soporte, asesoría y control de equipos.

#### 3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Auxiliares, asistentes y usuarios en general de los	Brindar soporte, asesoría y control de equipos.
departamentos del grupo:	

#### 4) Externas:

PUESTO	PARA QUE
Proveedores:	Solicitar cotizaciones, comprar garantías, pedir asesorías,
	realizar investigaciones de mercado.

### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos informáticos y/o equipos, así como de los documentos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de las empresas y/o del Corporativo Canteras Peninsulares.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 39 de 46



Código: MA-IN REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### IV. Condiciones Generales de Trabajo.

#### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares donde se requiera, contando con los inmuebles, herramientas y equipos necesarios para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

#### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo importante del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

#### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficinas, se desempeñe con entusiasmo, seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 40 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

### Auxiliar Técnico.

### **Objetivo del Puesto:**

Encargado de mantener los equipos de cómputo de manera que trabajen adecuada y optimamente, así mismo dar soporte y ayuda a los usuarios. Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.

#### Contenido Funcional:

Este puesto se caracteriza por la obtención de resultados a través del esfuerzo propio. Las responsabilidades claves del trabajo son, el servicio, mantenimiento, atención a usuarios, sistemas y la solución de problemas en donde sea necesario.

El ambiente de trabajo es relativamente impredecible y en general se llevan a cabo varios proyectos simultáneamente. El puesto exige ser directo en la comunicación y se requiere actuar con rapidez ante el cambio.

#### Contenido de Comportamiento:

El titular del puesto en ocaciones se encuentra bajo presión de cumplir con sus funciones. Debe contar con una mente orientada a la mejora continua y tener preocupación por el desarrollo de las habilidades del personal. Debe ser positivo y directo. En situaciones de oposición debe actuar independientemente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 41 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

## I. Identificación y relaciones

#### A) Identificación

1. Nombre del puesto: Auxiliar Técnico.

2. Número de plazas: 1.

3. Departamento: Informática.

## B) Relaciones de autoridad

1. Jefe inmediato: Jefe de Comunicaciones y Soporte Técnico.

2. Subordinados directos: Ninguno.

3. Dependencia funcional: Ninguna.

## II. Perfil de puesto

Edad:	18 a 30 años.
Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad mínima:	Carrera técnica.
Escolaridad deseable:	Pasante de Licenciatura en Informática / Ingeniería en Sistemas o afín.
Experiencia profesional:	2 años.
Experiencia en el puesto:	1 año en puesto similar.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 42 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### A).- Capacitación Formal:

- Computación.
- Ensamblado de equipos de cómputo.
- Herramientas de equipos de cómputo.
- Redes.

#### B).- Competencias:

- Trabajo bajo presión.
- Habilidad mecánica.
- Uso de herramientas.
- Manejo de PC.
- Capacidad de concentración.
- Trabajo en equipo.

#### C).- Actitudes:

- Actitud de servicio.
- Amabilidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 43 de 46



Código: MA-IN
REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### III. Funciones y responsabilidades específicas

De manera general se ilustran a continuación las funciones principales del puesto, las cuales no son limitantes de funciones adicionales que por el mismo trabajo u operación surjan y que sean necesario cumplir.

A) Funciones: Frecuencia

 Instalar sistemas y programas (utilerías, antivirus, enkontrol, etc.).

Diario

Instalar y configurar equipos.

Diario

Realizar Cableado estructurado de red.

Por Evento Por Evento

Reinstalar software (sistemas Operativos).Brindar soporte y ayuda a usuarios.

Diario

• Configurar impresoras personales y en red.

Diario

Dar soporte técnico a otras empresas del grupo.

Por Evento

### B).- Contactos internos y externos involucrados:

#### 1) Ascendentes:

PUESTO	PARA QUE
Jefe de Comunicaciones:	Recibir instrucciones y entregar reportes de actividades.
Gerente de Informática: Informes y reportes especiales (ocasional).	
Gerentes, jefes y coordinadores del todo el grupo:	Dar soporte técnico y mantto. a los equipos asignados.

#### 2) Horizontales:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General:	Dar soporte técnico, apoyo y mantto a los equipos.

#### 3) Descendentes:

PUESTO	PARA QUE
Personal en General:	Dar soporte técnico, apoyo y mantto a los equipos.

#### 4) Externas:

PUESTO	PARA QUE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 44 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

#### C).- Consecuencias de funcionamientos inadecuados o pésimos.

El no realizar las funciones generales antes mencionadas o no hacerlas correctamente, podría dar como consecuencia un control inadecuado de los recursos informáticos, así como de los equipos, lo que provocaría que no se logren los objetivos establecidos.

#### D).- Naturaleza y alcance de la toma de decisiones.

Las decisiones serán con base a los antecedentes que marca el manual de procedimientos y la experiencia, dando solución a los acontecimientos adversos que pudieran afectar a la productividad de la empresa y/o al Corporativo Canteras Peninsulares.

### IV. Condiciones Generales de Trabajo.

#### 1) Condiciones Físicas:

El trabajo se desempeña en las oficinas del área de Informática del corporativo, en las empresas del grupo, obras y lugares que se requiera, contando con todos los inmuebles, herramientas y equipos necesarios, para realizar cada una de las funciones ya mencionadas.

### 2) Condiciones cognitivas:

Se requiere una gran capacidad tanto en la apertura mental para nuevas ideas, habilidad numérica y facilidad para las negociaciones, que es algo fundamental del puesto para llegar a ciertos acuerdos según las situaciones que se presenten.

#### 3) Psicosociales:

El clima laboral se desarrolla en trabajo en equipo, sumando fuerzas para el logro de los objetivos, se recalca la importancia del compañerismo evitando los conflictos y las faltas de respeto. Es importante para el Corporativo de Canteras Peninsulares, que cada uno de sus colaboradores en las obras, plantas y oficina, se desempeñe con entusiasmo seguridad, eficiencia, eficacia y empuje en la búsqueda de los objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 45 de 46



Código: MA-IN

REVISIÓN: 00

Emisión: 31/10/2008.

# CONTROL DE CAMBIOS EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

Control de cambios.		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Ing. Manuel Solís Herrera.	
Ing. Ismael López Espinosa.	Gerente Corporativo de	Lic. Benjamin Paredes Camino.
Coordinador de Procesos.	Informática.	Director Administrativo.
	Copia Controlada No	Página 46 de 46